

UNA LECCIÓN

Cuando le ofrecí dormir en un determinado lugar de la casa le puse una única condición:

“Lo único que te pido es no toques nada de la heladera o del freezer”

Allí tiene un baño y un duchero, una cocina para calentar agua, una cama, un televisor y alguna otra comodidad que puede disfrutar.

Un día, al entrar, me encuentro con la tapa del freezer e inmediatamente le digo que no tenía nada que hacer allí.

Muy rápido me dice: “Vos la dejaste así ayer”

Por suerte estaba muy seguro de no haberlo hecho puesto que al acomodar el contenido descubrí que unos paquetes de hamburguesas impedían cerrar correctamente y había acomodado hasta dejarlo bien cerrado. Pero, también, podía ver que esos paquetes ya no estaban.

Tenía otra comida pero prefirió comer eso y olvidó cerrar la tapa.

Durante una semana estuvo “penado” y perdió los privilegios del lugar y debió quedarse en el lugar donde tiene una cama y una mesa como únicas comodidades.

Hoy, cuando fui a levantarle la sanción le digo: “Volvés pero con una condición”

No necesitó de más nada para decirme: “Sí, ya sé. No debo tocar nada”

“Te aclaro que vos podrás olvidarte pero yo no. Es la última oportunidad.

Vos elegís”

Me podrán decir que soy exigente pero son de esas cosas que uno debe hacer con dolor.

No me hace ninguna gracia deber estar corrigiendo a una persona mayor.

No me hace ninguna gracia deber estar corrigiendo a una persona que tiene variados problemas.

Creo, no tengo más remedio que ser exigente porque son las cosas de todos y debo cuidarlas como tales.

Soy un simple administrador de cosas que llegan para que las disfrutemos entre todos y no para que sirvan a uno solamente.

Por otro lado, creo yo, nunca le ha faltado un plato de comida caliente como para justificar su conducta.

Me podré preguntar sobre el estado ético con que llegó la tarde anterior pero, supongo, ello no es una razón para no reprobar su conducta.

Luego de una semana, donde él mismo reconocía su condición de sancionado, me pregunto si habrá servido de algo.

¿Podrá llegar a asumir su equivocación? En lo más íntimo de mí me digo que todo ha sido en vano pero, vuelvo a lo mismo, es una cuestión del grupo y no de él solamente.

No salgo a proclamar a los demás que él está sancionado pero él se encarga de comentarlo y, ello, hace que la lección llegue a los demás.

Considero que estaría equivocado si no tomase decisiones que nos ayuden a conservar el orden y el cuidado de las cosas que son de todos.

Si aceptase que cualquiera de ellos hiciese lo que se le ocurre debería aceptarlo en todos y cada uno de ellos y tal cosa nos sumergiría en un caos y un descontrol inimaginable.

Por más que no me resulte cómodo andar sancionando a una persona mayor y empapada de problemas no tengo más remedio que hacer tal cosa aunque crea no resulta fructífero.

Hasta el día de hoy, como grupo, no hemos tenido dificultades serias o importantes y no podemos permitir se pierda lo logrado. Sin duda me corresponde, aunque muchas veces me equivoque, hacer que determinadas pautas se mantengan o logren aunque ello no sea cómodo. Cuando comenzamos con esta tarea sabíamos habríamos de tener algunas dificultades pero las mismas han sido apenas notorias y sabía cargaba con la responsabilidad de la salvaguarda de la actividad y tal carga no ha sido notoria. Tal vez me he equivocado con la sanción aplicada pero era lo que podía hacer. Ahora está en él aprovechar la nueva oportunidad y, en mí, recordarle, cada tanto, de la lección y su compromiso.

Padre Martin Ponce de Leon SDB